

Tratamiento del protocolo en los medios de comunicación. Una aproximación

Treatment of the Protocol in Mass Media

María de la Serna Ramos¹
mariadlserna@gmail.com

Recepción: 06/07/17 Revisión: 02/10/17 Aceptación: 13/12/17 Publicación: 14/12/17

Resumen:

A pesar de que el protocolo es una disciplina de la que ya hay un grado universitario sigue siendo muy desconocida. Hasta un cierto punto podría perdonarse al gran público no conocer una materia muy técnica cuyo campo de aplicación está limitado casi en exclusiva a las diferentes instituciones del Estado y a algunas grandes empresas.

Pero no debería ser así en los medios de comunicación.

Son precisamente estos la fuente de información única de mucha gente: pretender que se lean manuales de protocolo es absurdo.

La mejor manera de dar a conocer esta profesión y su utilidad es difundirla con rigor y seriedad. En esa difusión son los medios de comunicación los que tienen que dar una información veraz, usar una terminología adecuada y no confundir la parte con el todo.

El tratamiento que dan a las noticias que puedan tener un trasfondo protocolario es, por lo general, malo, poco trabajado y reducido al ámbito de la educación social, los usos sociales, la imagen personal o las costumbres.

Es frecuente otorgarle al protocolo virtudes que no posee, achacarle errores que no puede cometer y equivocarse en el uso del término. Este trabajo analiza a partir de las noticias aparecidas en los medios de comunicación de a lo largo de los últimos años ejemplos sobrados de esta desinformación y plantea la necesidad de educar al periodista en lo más básico de la materia para que, al menos en lo grueso, no transmita información poco contrastada y ayude de esta manera a una correcta comprensión y difusión de la disciplina.

Palabras clave: Protocolo, medios de comunicación, redes sociales, terminología.

Abstract:

¹ Técnico en Protocolo y Relaciones Institucionales por la Escuela Internacional de Protocolo y Graduado Universitario en Protocolo y Relaciones Institucionales por la Universidad de Granada, socia fundadora de la empresa GMS Protocolo y Eventos, una de las socias fundadoras del blog [Protocol Bloggers Point](#), colaboradora en El Huffington Post, de los programas de radio “Mañana es Hoy” y “Amos de casa” y administradora del blog Protocolo a la Vista (mariadlserna@gmail.com)

Beginning with news appeared in mass media in recent years, this work analyzes examples of misinformation and states the need to "educate" the journalist at the most basic level of the subject so that, he doesn't pass on unverified information, at least the bulk of it. This approach will help to a good understanding and dissemination of this discipline. The protocol is still a very unknown discipline although it is yet a university degree. To some extent, the general public might be forgiven for not knowing such a technical subject whose scope is almost limited exclusively to different state institutions and to some bigger companies.

But it shouldn't be like that in mass media.

They are precisely the only source of information for many people: it's absurd to expect people to read protocol manuals.

The best way to make this profession known, as well as its usefulness is to spread it with rigour and earnestness; and in such dissemination the mass media have to give a truthful information, use a proper terminology and elaborate not confusing articles

Generally, the treatment given to news that have a protocol background is bad, little crafted and just lowered it to the field of social education, that of social uses, aswell as of personal image or customs.

Frecuently, the protocol are given virtues which does not possess; or blamed for mistakes which cannot commit, or for mistaken the use of terms.

Beginning with news appeared in mass media in recent years, this work analyzes examples of misinformation and states the need to "educate" the journalist at the most basic level of the subject so that, he doesn't pass on unverified information, at least the bulk of it. This approach will help to a good understanding and dissemination of this discipline.

Keywords: Protocol, mass media, social media, vocabulary.

Sumario:

- 1.- Introducción**
- 2.- Cuando mandaba el papel**
- 3.- En la era digital**
- 4.-Conclusiones**
- 5.- Material seleccionado, bibliografía y webgrafía**

1. INTRODUCCIÓN

Intentar saber qué es protocolo en los medios de comunicación actuales es labor imposible. Lo más habitual es el uso del término para referirse a cualquier asunto relacionado bien con la educación social, bien con la indumentaria. Cierto es, que es «de origen relativamente reciente (...) la utilización del término (1908)» aunque «la finalidad y objetivos de la disciplina han estado presentes sin embargo en la historia de la humanidad» (Sánchez González, 2015 p. 11). Esta confusión se ha mantenido, sin embargo, a lo largo del tiempo, y a pesar de las recientes y constantes advertencias de los profesionales del sector, sigue muy asentado el mal uso de la palabra. Y lo que es peor, el desconocimiento general de la disciplina. La simplificación de los textos periodísticos y la velocidad de la publicación de noticias en los medios digitales para el consumo masivo no ayudan a profundizar en la materia: un buen titular está por encima de la noticia. El interés por el contenido es menor. Hoy lo que se mide es el número de *me gustas* en las redes sociales y el de clics en los medios digitales. La lectura sosegada de artículos de fondo, de información de calidad, queda relegada y son pocos los que se toman *la molestia* de profundizar en el contenido y consecuentemente, de entender la amplitud del término, los muchos ámbitos de trabajo del especialista o la de la disciplina.

El objetivo de este trabajo es ilustrar, por un lado, que el mal uso del término es general y, por el otro, que, lejos de mejorar con la profesionalización, formación y estudio del protocolo, es cada vez más habitual la confusión entre la disciplina, su esencia y finalidad, y su tratamiento en los medios. Especialmente desde la llegada de las redes sociales y los medios de comunicación digitales.

Para poder llegar a conclusiones válidas, y dado el volumen de medios, se ha hecho una selección abarcable. Y se ha fijado el espacio de análisis en las informaciones aparecidas en los medios digitales -diarios, radio y televisión- entre los años 1979 y 2016. Y para poder comprobar la trayectoria del uso de la terminología protocolaria se ha iniciado la búsqueda de noticias relacionadas con las palabras «acto», «protocolo», «etiqueta» y «ceremonial» desde principios del siglo XX. Como también este es un periodo muy largo de tiempo se ha hecho una selección que incluye desde revistas a diarios en papel de tirada nacional.

Para establecer las fechas de búsqueda –pues si grande es el volumen de medios, infinito es el tiempo– se han tomado como referencia las establecidas por la Dra. Dolores del Mar Sánchez (Sánchez González, 2015 p. 11).

La metodología ha sido básica: búsqueda de la información que se daba sobre protocolo, protocolo social, etiqueta o ceremonial en los medios tanto en papel como digital dentro de los límites de fechas y de la selección decidida. Se han utilizado para ello colecciones privadas tanto de revistas como de periódicos, encuadernados en tomos, como era costumbre antes. La dificultad de referenciar uno a uno todos los números consultados tanto de diarios, como de revistas, ha llevado a hacer una lista de dichos medios referenciando sólo fechas y números. No se han podido añadir páginas porque no se numeraban. En el caso de las referencias de los artículos de Internet, la paginación, inexistente, se ha sustituido por la sección en la que se ha publicado el artículo o el programa de la cadena radio, en su caso)

2. CUANDO MANDABA EL PAPEL

En los periódicos y revistas de principios del siglo XX son las secciones de Sociedad o de Ecos de Sociedad las que tratan cuestiones relacionados con *ceremonia* o *etiqueta*. De protocolo no se habla. Constatamos así que la tesis de la Dra. Sánchez González se refleja también en los medios de comunicación. De ceremonias y de etiqueta, especialmente referida a la Corte, sí dan cuenta algunos artículos. El protocolo, relegado al Estado, no es asunto del público.

Evidentemente, esto no quiere decir que no se celebraran actos o que no se diera información al respecto. En todos los medios se da cuenta de las actividades de las autoridades de la nación sobre todo en las páginas de actualidad gráfica. Y se hace con mucha corrección. Los actos tienen nombre. Así, por ejemplo, es habitual el uso de *ceremonia* para los actos religiosos que tienen lugar en Palacio Real y a los que acuden los Reyes. En la *Revista Blanco y Negro*, 30 marzo de 1930, por ejemplo, la Reina y las infantas posan tras la «ceremonia con los trajes de corte que se usan en las solemnes capillas públicas de Palacio» y en el número de mayo de 1956 de la revista *Teresa*, la «ceremonia de la boda de Grace Kelly», es la protagonista del artículo.

Repasando los periódicos y revistas de la muestra, se puede constatar la corrección en el uso de las palabras. Se sigue la actualidad de las entregas de cartas credenciales; del recibimiento al Rey a su llegada a Santander para su veraneo y a su vuelta posterior a Madrid; de inauguraciones de exposiciones o del servicio telefónico; de recepciones oficiales; de imposición de medallas; de firma de acta o convenio; de tomas de posesión; de colocaciones de una primera piedra; de apertura de tribunales; de clausura de congreso; de viajes oficiales del Rey o del Jefe de Gobierno; de visitas de otros mandatarios a nuestro país; de juras de cargo de ministros; de entierros con presidencia de duelo o de Pascua Militar, que son actos protocolarios que siguen celebrándose hoy.

La *etiqueta* queda relegada a las fiestas, recepciones y actos sociales. Un ejemplo lo encontramos en la puesta de largo de la Duquesa de Alba. Para informar de la etiqueta requerida en la fiesta, se habla de «trajes de sociedad» (Anónimo, 1953: La Muchacha de espaldas al espejo, *Revista para la Mujer Y*, 65). O a artículos relacionados con la indumentaria, como es el caso de la etiqueta de los guantes (MATEOS, A (1945): Historia y Simbolismo del guante, *Revista Medina*, 246«).

Hay infinitos ejemplos. Se han utilizado los mencionados por representar una serie de actos que hoy siguen siendo de los que con más información se sigue dando en los medios de comunicación actuales.

3. EN LA ERA DIGITAL

Por cercanía la consulta del tratamiento del protocolo en los medios de comunicación digitales actuales puede parecer sencillo. De los muchos artículos que aparecen en las búsquedas relacionadas con la palabra protocolo se han seleccionado los siguientes por

representar de forma muy gráfica el significado que los medios le dan a la disciplina. Están ordenados por fecha de publicación lo que permite constatar, que sin bien se conoce la existencia de un protocolo de estado que ordena a las autoridades en los actos oficiales, sigue tomándose esta función como la menor y sigue dándose a su uso como sinónimo de educación social o de etiqueta, su valor principal.

El recorrido se inicia en 1979. Está en España el entonces presidente de Rumanía Nicolae Ceausescu (1918-1989) y está prevista una visita al Ayuntamiento de Madrid. No se equivoca el autor del artículo al hablar de «ceremonia» al referirse al acto de entrega de las llaves de oro de la ciudad. Pero sí lo hace al referirse al momento del saludo que recibe el visitante tras la entrega cuando escribe en la *sección España* que «Finalizado el acto, el protocolo se rompió en el momento en que el secretario general del Partido Comunista de España (PCE), Santiago Carrillo, se acercó a saludar a su homólogo rumano» (*El País*, 23 mayo 1979).

Romper o saltar el protocolo será uno de los errores, el más habitual, que se puede documentar sin especial dificultad en todos los medios. Su uso para ilustrar solemnidad o ceremonial es frecuente en todo tipo de actos de los que se quiere destacar su relevancia. Veamos como ejemplo la imposición del Toisón de Oro al académico y escritor José M^a Pemán (1897-1981) por parte del Rey D. Juan Carlos:

«El acto quizá más estrictamente protocolario fue la lectura del decreto que, firmado por don Juan Carlos y por el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, concedía el galardón al escritor gaditano. Tras la lectura del decreto, hecha por el jefe de protocolo de la Zarzuela, conde de Monforte, el rey Juan Carlos (sic) impuso el collar de la Orden del Toisón al escritor, quien tuvo que ser ayudado por dos de sus hijas para mantenerse de pie. [...] Si el protocolo no fue rígido hasta este momento, desde que el conde de Barcelona abrazara a Pemán el acto se convirtió en una reunión de familia o de antiguos amigos, en la que abundaron las fotos» (Beaumont, *El País*, 20 de mayo 1981).

En la línea del *salto* está también esta referencia de 1985. El presidente de la República Federal de Alemania está en España para inaugurar en las Islas Canarias un telescopio solar. Los reyes le acompañan y posan juntos para los gráficos. El autor de la crónica le da una curiosa vuelta para explicar lo que se puede deducir que, en su opinión, es un incumplimiento del protocolo, justificándolo por virtudes extrañas a una disciplina técnica y escribe que «interpretando el protocolo seguramente de una forma humana y propia de una reunión científica, el rey (sic) Juan Carlos invitó ayer al presidente de la República Federal de Alemania, Richard von Weizsacker, a posar para los fotógrafos con el Teide como fondo» (Beaumont, *El País*, 29 de junio 1985).

El artículo merece una lectura pausada. No sólo le otorga al protocolo valores humanos, sino que es, además, una buena una crónica protocolaria en la que no faltan ni el recibimiento, ni la etiqueta, ni la foto de familia, pero todo ello sazonado con canas y vientos. Habría sido una buena ocasión para profundizar en la materia con más seriedad, pero queda como crónica de Sociedad.

El día de fin de año de 2007, el Rey visita por sorpresa a las tropas españolas desplazadas a Afganistán para celebrar la fiesta con los soldados. Como es de rigor, le acompaña el Ministro de Defensa, en esa época José Antonio Alonso. El Rey comparte mesa con los soldados y al terminar la comida brinda con ellos. Es el momento en que de nuevo reaparece la disciplina deportiva pues para el autor del texto, "José Antonio Alonso, decidió saltarse el protocolo y pidió permiso para reclamar un aplauso por don Juan Carlos a las tropas, que secundaron la iniciativa con una fuerte ovación, lo que provocó que el monarca (sic) se emocionara» (*Cadena Ser*, 31 diciembre, 2007).

¿Qué protocolo decidió saltarse el ministro? Posiblemente el de la misma especialidad que el seleccionador nacional Vicente del Bosque en la entrega del Premio Príncipe de Asturias de 2010 y que entra en las muchas veces que un cambio en el guión previsto de un acto, -espontáneo o provocado por alguna autoridad o premiado, como es el caso- incita al lucimiento del periodista utilizando la expresión como es el caso cuando explica que

«Tras recibir el premio el seleccionador español se ha saltado el protocolo y tuvo el gesto de compartir el galardón con Luis Aragonés por su triunfo en la Eurocopa de 2008. El ex seleccionador junto al presidente de la Federación Española de Fútbol, Ángel María Villar, se ha incorporado para posar con Del Bosque y el grupo de diez jugadores sobre el escenario.» (*El Mundo Deportivo*, 23 de octubre 2010).

Además de disciplina deportiva y de tener valores humanos, el protocolo también puede utilizarse como estrategia de marketing. Si bien es cierto que el protocolo ofrece una serie de herramientas muy útiles en la comunicación política, en la transmisión de mensajes o en la imagen pública de autoridades o políticos, la forma de redactar la siguiente noticia, muy al contrario, le resta este valor y lo limita, de nuevo, a gesto social. Del programa La Ventana es el siguiente comentario:

«Estamos ante el primer papa (sic) que está usando el marketing viral, que va a ser a la Iglesia lo que fue Obama al Gobierno de los Estados Unidos, alguien que tiene una imagen extraordinaria y que va a caer bien a todo el mundo no por sus actos sino por su imagen y sus palabras, porque va a saber perfectamente cuando saltarse el protocolo, cuando dejarse fotografiar, cuando hacer un gesto amable a la gente» (*Cadena Ser*, 7 de noviembre, 2013).

La noticia se refiere a una caricia o un beso espontáneo del Papa. Francisco brindará más de una oportunidad a los cronistas para lucirse en el dominio del conocimiento de la disciplina. De hecho, en su primer rezo del Ángelus en marzo de 2013, ya daba pistas de lo mucho que iba a dar que hablar en este terreno de experto saltador cuando nos informa el periodista que «a las 10:00 (sic) de la mañana, el pontífice (sic) se ha dirigido a la parroquia para dar misa con vestido de sacerdote. Se ha saltado el protocolo dando la mano a miles de personas, para volver a romperlo a la hora del Ángelus, donde ha improvisado saltándose el rigor de los textos teológicos que hasta ahora imponía la curia romana.» (*Cadena Ser*, 17 de marzo 2013).

Queda claro que se desconoce en la mayoría de los casos la relación básica entre protocolo y normas o reglamentos pues éstos pueden incumplirse, pero no saltarse o

romperse. Estos términos serían más acertados para referirse a incumplimiento de un guion o un programa cerrado y estricto que limitara los movimientos y actuaciones de los participantes en los diferentes actos. Lo que claramente difiere del valor como instrumento de convivencia que caracteriza al protocolo. Además, inducen al lector a creer que es rígido, inamovible, poco flexible o agobiante. Por tanto, para liberación de todos, siempre tienen buena venta artículos que aligeren esta sensación. *Mal de muchos consuelo de tontos* como dice el refrán. En *Verne-El País*, se publicaban estas «12 normas de protocolo que no cumplen ni los expertos en protocolo». (Peinado, 29 de octubre, 2014). La guía de pecados veniales no deja de ser un repaso a esas normas de urbanidad, o de educación social, que nada tienen que ver con la disciplina pero que tienen buena acogida entre el público: pamelas, palas de pescado, reverencias excesivas, comer espárragos, etc.

Más o menos lo mismo que llenó páginas y páginas cuando al entonces eurodiputado Pablo Iglesias se le ocurrió regalarle al Rey la colección completa de la serie de televisión *Juego de Tronos*. La noticia recogida por La Sexta en su página web tiene una entradilla en la que se da cuenta de que es el propio Iglesias es el que se excusa de esta manera: «Espero que le guste», le ha dicho Iglesias al monarca (sic) al hacerle entrega de la serie y después de excusarse por saltarse el protocolo". "No la he visto", le ha contestado Felipe VI. (*La Sexta*, 15 de abril 2015).

La confusión es total. Protocolo empieza a ser la palabra comodín de las crónicas sociales. No hay entrega de premios, por ver otro ejemplo, en la que no haya algún problema relacionado con él. En los Premios Goya de 2015, estaba previsto que el actor Carlos Areces entregara uno de los galardones, pero, como no quiso firmar un acuerdo por el que se comprometía a no saltarse el guión, se quedó sentado entre el público. El efecto negativo del protocolo queda patente y aparejado, curiosamente, con *saltarse el guion* que, según se desprende del texto, tampoco es expresión correctamente utilizada. Pero, se trata de remarcar el salto, como queda bien a la vista en la página web del programa *La Ventana*, pues «le obligaron a firmar un papel en el que se comprometía a no saltarse el protocolo de la ceremonia ya que se presentó en la gala con el lazo naranja de apoyo a los trabajadores de RTVE». (*Cadena Ser*, 29 de febrero 2015).

Confundir etiqueta y protocolo es otro de los errores más habituales. Y en este terreno, es doña Letizia a quien más se achaca este error: suele saltarse el protocolo en la mayoría de noticias relacionadas con su vestimenta o la etiqueta requerida en los diferentes actos a los que asiste.

En su caso, además, los titulares de los medios rayan lo esperpéntico. Cuando no salta, revoluciona. Hay bastantes artículos que se apoyan en este equívoco para resaltar lo que se considera un error de protocolo. Sirvan de ejemplo estos dos que siguen a continuación. El primero, publicado en *El Mundo*, en febrero de 2015, trata sobre la entrega de una bandera a la Guardia Civil y se titula «Letizia 'revoluciona' el protocolo en un acto de la Guardia Civil».

«Se esperaba un gesto por parte de la Reina (sic) Letizia para modernizar el protocolo de estos actos relacionados con la Guardia Civil y lo ha cumplido. La esposa del Rey ha querido marcar su impronta en Vitoria, durante la entrega de la Enseña Nacional a la 11ª Zona de la Guardia Civil. A diferencia de la Reina (sic) Sofía o de las infantas Elena y Cristina, no ha lucido el tradicional vestido negro

con peineta y mantilla. Más bien al contrario, ha optado por un estilismo luminoso que ha vuelto a acompañar con un moño postizo». (Villar, *El Mundo-La Otra Crónica*, 13 de mayo 2015)

Y el segundo, en la Revista Diez Minutos, de una visita de la reina a un barrio de Madrid con el consiguiente revuelo que el periodista interpreta como «La Reina Letizia (sic) revoluciona el barrio madrileño de Entrevías» al explicar que «La soberana se ha saltado el protocolo y se ha parado a saludar a todos los vecinos que le esperaban en la entrada de la Confederación de Salud Mental Española». (Canal YouTube Diez Minutos, 18 octubre 2016).

Esta otra noticia, publicada en *El Mundo-La Otra Crónica* en mayo de 2015, incluso se va más allá. El nuevo corte de pelo de la Reina también es una cuestión protocolaria y la noticia como puede apreciarse en la frase de la experta consultada «Siempre he sido muy partidaria de su imagen porque está muy pegada a la actualidad, en términos de peinado le ha quitado mucho volumen, mucho protocolo a su 'look' y lo sigue haciendo». (Villar, 22 de mayo 2015).

Aunque pocas noticias como la siguiente en lo que, a mezcla de protocolo, etiqueta y educación social, se refiere. Su repercusión en los medios de comunicación ha sido enorme desde que se publicara en varios en junio de 2016. A la eterna confusión semántica se une la redacción de unas curiosas normas de etiqueta para el acto de investidura en Alcalá de Guadaíra (Sevilla). La *Cadena Ser* redacta un titular en el que *hace persona* al protocolo al decir que «el protocolo del pleno de investidura de Alcalá pide a las concejales que no acudan con pantalones», lo que ya de por sí no tiene sentido, pero que además remata confundiendo normas de protocolo con etiqueta requerida.

«Las normas de 'protocolo' dictadas por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) para el pleno extraordinario convocado para este viernes, al objeto de elegir a un nuevo alcalde, tras la renuncia a la Alcaldía del socialista Antonio Gutiérrez Limones, piden a las concejales de la Corporación local alcalaíense que acudan a la sesión «con ropa de vestir», pero no con «pantalones». (*Cadena Ser*, 13 de mayo, 2016)

Es significativo el entrecomillado de la palabra protocolo: denota que hay duda en quien escribe. Aunque tenga claro que la norma para el acto la haya redactado responsable de Protocolo y Relaciones Institucionales del Ayuntamiento.

Sin embargo, y a pesar de ejemplos tan elocuentes como éstos, no se puede asegurar que todas y cada una de las veces que en los medios de comunicación se trata el protocolo, se haga de forma incorrecta. Aunque no sea frecuente, sí hay noticias relacionadas con la aplicación de las normas y reglamentos que hoy son fundamento de la disciplina y sí se refleja en ellas toda polémica derivada de la aplicación del Real Decreto 2099/83 de fecha 3 de agosto sobre precedencias. Es decir, hay constancia de su existencia y hay constancia de que es de aplicación en los actos oficiales.

Estos son algunos ejemplos del tratamiento del protocolo en noticias relacionadas con autoridades tanto antes como después de la entrada en vigor de dicho Real Decreto de precedencias.

En 1980 el presidente del Parlamento de Cataluña, Heribert Barrera expresó en rueda de prensa su malestar por una norma que no beneficiaba, a su entender, la representatividad de su cargo y, como se recoge en la sección *España* del diario *El País*, lo hizo anunciando:

«...que no asistirá a ningún acto oficial mientras se mantenga la precedencia protocolaria del gobernador general, cargo que desempeñará José Meliá. Barrera, que convocó expresamente una conferencia de Prensa (sic) para tratar este tema, se mostró fuertemente contrariado por el contenido global del decreto que regula la normativa de los gobernadores generales del Estado en las comunidades autónomas». (Canals, *El País*, 24 de octubre, 1980).

Teniendo en cuenta que aun estaba en vigor el Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y corporaciones de 27 de junio de 1968) habría que destacar la propiedad del uso de los términos en su contexto oficial. El RD 2099/83 de fecha 3 de agosto de precedencias de las autoridades aun tardaría dos años en llegar y mientras lo hacía, en la mayoría de los actos oficiales, el encaje de los representantes políticos se negociaba entre las partes implicadas y se seguía la lógica de la representatividad de las instituciones de las Comunidades Autónomas como gráficamente se explica en esta frase sacada de un artículo de opinión aparecido en *El País* en agosto de 1983, en el que se explica la ordenación de las autoridades vascas en la entrega del Premio Ossian de la siguiente manera:

«...el (delegado del Gobierno) señor Jáuregui figuró en cuarto lugar, tras el *lendakari*, el presidente del Parlamento Vasco y el consejero de Educación y Cultura del Gobierno vasco, siguiendo, nuestros servicios de protocolo y relaciones, las instrucciones dadas al respecto por el asesor del delegado del Gobierno, señor Atienza». (Knorr, *El País*, 6 de agosto, 1983)

Como dato curioso a añadir, al final del artículo hay una referencia a una «Ley de Protocolo» que «en estos mismos días [...] el Gobierno socialista [...] ha aprobado [...] sin consultar ni un solo extremo de la misma.» El RD 2099/83 de fecha 3 de agosto sobre precedencias echaba a andar y ya los medios recogían su existencia.

Enzarsarse a cuenta del protocolo es siempre noticia. Y si los que se enzarzan son políticos, pocos medios se resisten a comentarlo. Este tipo de informaciones resaltan la posición jerárquica de unos y otros ante una *vara de medir* la importancia de sus cargos y muestran hombres enfrentándose en una imagen que recuerda a los animales por una cuestión de territorialidad o de poder, dejando la representación de la ordenación protocolaria rebajada a un asunto de vanidad o a algo meramente social.

En este artículo de la edición para Andalucía de *El País* de principios del año 2001 la noticia gira en torno al papel del teniente de alcalde en un acto institucional. Al utilizar palabras como enzarzar o discusión el autor le da un sesgo negativo al protocolo ya desde el principio como puede apreciarse cuando escribe: "La alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar (IU), y su primer teniente de alcalde, José Mellado (PSOE), se han enzarzado en una discusión a raíz del protocolo que se organizó el jueves para la entrega a título póstumo de la medalla de oro de la ciudad al ex senador socialista Joaquín Martínez Bjorkman». (Rodríguez, *El País*, 17 de febrero 2001: sección Andalucía).

No aporta ni análisis, ni información que pudiera explicar el malestar del teniente alcalde: es lo de menos. La noticia es la pelea y el culpable es el protocolo. Lo mismo podría aplicarse a la opinión de la directora del programa *Hoy por Hoy* de la *Cadena Ser* sobre otro acto con políticos en Barcelona en 2013. En la entrega de los Premios del Trabajo, la vicepresidenta sustituye al presidente del Gobierno, en viaje oficial, y el presidente de la Generalitat decide no acudir al acto porque «ella es presidenta del gobierno (sic) en funciones y el protocolo la colocó por encima del President (sic)». (Bueno, *Hoy por Hoy*, 18 de octubre 2013). No hay explicación alguna acerca de este proceder del protocolo.

En esta otra noticia de la edición para Madrid de *El País*, del mismo año y con muy pocos días de diferencia ocurre, sin embargo, todo lo contrario, como puede apreciarse ya desde la primera línea.

"El equipo de Esperanza Aguirre se saltó ayer la normativa de protocolo durante el acto de toma de posesión de la nueva presidenta de la Comunidad. Y lo hizo para privilegiar al secretario general del PP y candidato de ese partido a las elecciones generales del próximo marzo, Mariano Rajoy, frente al presidente regional saliente y anfitrión, Alberto Ruiz-Gallardón." (Gutiérrez, Cuellar, *El País-Madrid*, 22 de noviembre 2003).

En este caso, los autores del artículo se refieren al RD 2099/83 de precedencias para explicar la falta cometida -se han saltado la normativa- y dejar claro que el anfitrión del acto, que es oficial y por tanto regulado por dicho real decreto, ocupa una posición relegada que no es la que le corresponde para poder situar mejor a una autoridad del partido.

Sobre las virtudes del protocolo hay también mucha y variada información. Dado que es imposible reproducir todos los artículos, estos que siguen pueden servir de ejemplo. Se refieren a las bondades, inutilidad y precio del protocolo.

En la reciente investidura de la alcaldesa de Barcelona su equipo utiliza el protocolo como herramienta para la emisión de mensajes como «descubre» *Radio Catalunya – Ser* en 2015 y así lo hace notar desde el primer momento.

«Colau quiere enviar un mensaje claro con el protocolo de su investidura [...] Según ha podido saber la Cadena SER, esto es lo que planea el equipo de Barcelona en Comú que estos días trabaja con los responsables de protocolo del Ayuntamiento diseñando una investidura que busca enviar "un mensaje político clarísimo"[...] Al mismo tiempo, quieren restar protagonismo a los representantes del Ejército y la Iglesia situándolos más atrás de lo habitual, pero dentro de los márgenes de lo que permite el protocolo.» (Peinado, *Cadena Ser-Catalunya*, 9 de junio 2015).

Lo que tanto llama la atención al cronista es, sin embargo, la esencia misma de la disciplina: el trabajo habitual en un departamento de protocolo de cualquier institución. Pero el autor no aprovecha para ahondar en este aspecto del protocolo, lo que le habría llevado a conclusiones distintas a las habituales de corte social.

Pero una de cal y otra de arena. Estas discusiones sobre la ordenación de las autoridades en los actos son tan frecuentes que, en este segundo artículo de la sección *Política de diario.es*, el periodista se pregunta si no tendrían remedio modificando el RD 2099/83 de fecha 3 de agosto de precedencias, dado que parecía ser la causa de todos los males. De hecho, en el propio artículo se comentan varios casos: en Granada, en Madrid y el ya mencionado en Barcelona. La noticia, que incluye opiniones de expertos, se titula «El protocolo, una cuestión de Estado que crea conflictos y enfrenta a las autoridades» (Moraga, *diario.es*, 5 de abril 2014).

La elección de la frase, que es la opinión de un experto al que se cita en el cuerpo del artículo, no es muy afortunada: induce a creer que el protocolo es, además, inútil. En el texto las opiniones de expertos consultados -aunque sólo se refleja la opinión de uno- tienen todo el sentido que el titular no le da: ha llegado el momento de «modernizar las normas y modificar el real decreto sobre protocolo, que data de 1983, para romper la "enorme brecha" existente entre los políticos y la calle» o el cambio es necesarios dado que varios políticos ya han «protagonizado roces entre ellos por motivos protocolarios».

El tercer artículo, de la página web de la *Cadena Ser*, toca otro de los aspectos del protocolo en los que más confusión hay: si se puede ser útil e inútil casi a la vez, como hemos visto, también se puede tener un precio. El titular es contundente «Hacienda no ahorra en protocolo» y la información que contiene no ofrece duda alguna.

«En tres años, el Gobierno ha destinado más de 26 millones a los gastos de protocolo según las "obligaciones reconocidas" por sus departamentos. En la respuesta parlamentaria se desglosan los gastos de los ministerios, pero también del Tribunal de Cuentas o el Constitucional, el Consejo de Estado o el Poder Judicial y diferentes agencias y comisiones públicas. No aparece, sin embargo, en qué conceptos se gastó ese dinero.» (Sastre, *Cadena Ser*, 21 de abril 2015).

Confundir gastos de protocolo con gastos de representación es un error también muy frecuente y del que hay numerosos ejemplos en las más de cincuenta referencias consultadas.

4. CONCLUSIONES

A. No se puede generalizar asegurando que el tratamiento del protocolo en los medios de comunicación -papel, digital, radio y televisión- sea siempre incorrecto. En todo el material manejado lo que se aprecia es un uso de la palabra a modo de comodín. En los primeros años del siglo XX los medios de comunicación apenas tratan de la disciplina: no existe como tal y tanto etiqueta como ceremonial se limitan al ámbito social la primera, y al palaciego y gubernamental la segunda, según si es antes o después de la II República o durante la época de Franco.

B. Con la llegada de la democracia, la palabra protocolo empieza a encontrar hueco en las crónicas y artículos siempre relacionado con autoridades o políticos: se conoce la existencia del RD 2099/83 de precedencia de las autoridades y en los actos oficiales se

identifica el incumplimiento de la norma, aunque la mayoría de las veces no se explica. Los medios de comunicación recogen polémicas sobre ordenación de autoridades o de banderas con cierta frecuencia, pero fallan en las explicaciones sobre los motivos que llevan a las discusiones entre ellos. Flota un culpable en el aire -el protocolo- pero no se suele acertar con el diagnóstico.

C. En estos primeros años del siglo XXI se aprecia un aumento de incorrecciones en el uso del término y consecuentemente de la disciplina. Su uso como sinónimo de etiqueta es cada vez mayor especialmente en las secciones de sociedad de los diarios. No se han tenido en cuenta las actuales revistas femeninas o del corazón para este trabajo.

D. A la vista de lo analizado se podría proponer incluir algunas nociones básicas de protocolo en los grados o másteres de comunicación que ayudaran al periodista en su trabajo y aportaran corrección a sus artículos, pero cabe la duda de si ese uso del protocolo como comodín y como gancho para incitar a la lectura no juegan, además, un papel determinante en ese supuesto *desconocimiento* del término del que se ha partido en este trabajo.

5. MATERIAL SELECCIONADO, BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

A) SELECCIÓN DE PERIÓDICOS Y REVISTAS EN PAPEL (colección particular) consultadas para este trabajo:

Revista gráfica ESTAMPA (semanal)
En el periodo de Julio a diciembre de 1928
Números 27 a 52

Revista BLANCO Y NEGRO (semanal)
Entre enero de 1928 y diciembre de 1929
Números 1.912 a 2.015

Revista gráfica LA VANGUARDIA (Notas gráficas, semanal)
Enero a mayo de 1931

Revista para la Mujer Y (mensual)
Editada por la Sección Femenina de Falange Tradicionalista y de las JONS
Enero a diciembre de 1943
Números 61 a 70
Diario La Tarde
Enero a marzo de 1943
Números 149 a 225

Revista MEDINA (quincenal)
Directora Pilar Semprún
Julio a diciembre de 1945
Números 224 a 247

Revista TERESA (mensual)
Directora Elisa de Lara
Prensa Gráfica SA
Enero a diciembre de 1956
Números 25 a 36

B) BIBLIOGRAFÍA

Sánchez González, D.M. (2015): «Historia del ceremonial y del protocolo» Madrid. Editorial Síntesis.

C) WEBGRAFÍA

EL PAIS (1979): Ceausescu insistió en la paz e independencia al recibir la llave de Madrid. http://elpais.com/diario/1979/05/23/espana/296258404_850215.html. Consultado el 24 enero 2017

EL PAIS (1980): Barrera no asistirá a ningún acto oficial por diferencias de protocolo con Meliá. http://elpais.com/diario/1980/10/24/espana/341190043_850215.html. Consultado el 20 enero 2017.

EL PAÍS (1981): El Rey impuso el Toisón de Oro a Pemán http://elpais.com/diario/1981/05/20/ultima/359157606_850215.html. Consultado el 31 enero 2017.

EL PAIS (1985): El viento y el protocolo http://elpais.com/diario/1985/06/29/sociedad/488844002_850215.html. Consultado 31 de enero 2017.

EL PAIS (1994): Cuestión de protocolo. http://elpais.com/diario/1994/06/20/madrid/772111474_850215.html. Consultado el 20 de enero de 2017

EL PAÍS (1995): Himno y bandera catalana en el protocolo. http://elpais.com/diario/1995/10/09/deportes/813193251_850215.html. Consultado el 24 enero 2017.

EL PAÍS (2001): Aguilar y Mellado discuten por el protocolo de un acto institucional. http://elpais.com/diario/2001/02/17/andalucia/982365740_850215.html. Consultado el 28 febrero 2017.

EL PAÍS (2003): La presidenta se saltó el protocolo para privilegiar a Mariano Rajoy http://elpais.com/diario/2003/11/22/madrid/1069503860_850215.html. Consultado el 24 enero 2017.

CADENA SER (2007): El Rey visita por sorpresa a las tropas desplazadas a Afganistán http://cadenaser.com/ser/2007/12/31/espana/1199062213_850215.html. Consultado el 28 febrero 2017.

IDEAL.ES (2008): El alcalde de Granada va a Sevilla y se queda sin silla en el acto de entrega de las Medallas de Andalucía <http://www.ideal.es/jaen/20080228/local/granada/alcalde-granada-sevilla-queda-200802281913.html> Consultado el 24 enero 2017

EL PAIS (2009): Las complicaciones del protocolo. http://elpais.com/elpais/2009/04/03/actualidad/1238741333_850215.html. Consultado el 21 febrero 2017.

EL MUNDO DEPORTIVO (2010): Del Bosque dedica el Premio Príncipe Asturias del Deporte a Luis Aragonés. http://www.mundodeportivo.com/20101023/del-bosque-dedica-el-premio-principe-asturias-del-deporte-a-luis-aragones_54058237246.html. Consultado 28 febrero 2017.

CADENA SER – La Ventana (2013): Un gesto vale más que mil palabras http://cadenaser.com/programa/2013/11/07/la_ventana/1383778802_850215.html. Consultado el 28 febrero 2017

CADENA SER (2013):Un ángelus fuera de lo establecido http://cadenaser.com/ser/2013/03/17/internacional/1363484718_850215.html. Consultado el 28 febrero 2017.

CADENA SER- Hoy por Hoy (2013): Síntomas peligrosos http://cadenaser.com/m/programa/2013/10/18/hoy_por_hoy/1382047203_850215.html. Consultado el 28 febrero 2017.

EL DIARIO.ES (2013): Santamaría recuerda a Mas que cuando no está Rajoy ella es la presidenta. http://www.eldiario.es/politica/Santamaria-recuerda-Rajoy-presidenta_0_187231804.html

EL MUNDO (2013): La alcaldesa imputada de Alicante "se cuele" en una foto con el Rey. <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/06/17/alicante/1371485298.html>. Consultado el 21 febrero 2017.

EL DIARIO.ES (2014): El protocolo, una cuestión de Estado que crea conflictos y enfrenta a las autoridades http://www.eldiario.es/politica/Protocolo-actos_institucionales-Gobierno-Generalitat_0_246026175.html.

Consultado 31 enero 2017

EL DIARIO.ES (2014): VÍDEO: el enfado de Cospedal por un fallo de protocolo http://www.eldiario.es/lacrispacion/VIDEO-enfado-Cospedal-fallo-protocolo_6_218088210.html. Consultado 31 enero 2017.

EL PAÍS-VERNE (2014): 12 normas de protocolo que no cumplen ni los expertos en protocolo http://verne.elpais.com/verne/2014/10/29/articulo/1414566112_000095.html. Consultado 17 enero 2017.

GRANADA HOY (2014): Susana Díaz no asiste al acto con los Príncipes por un conflicto de protocolo con el alcalde. http://www.gradahoy.com/granada/Susana-Diaz-Principes-conflicto-protocolo_0_778122664.html. Consultado 24 enero 2017.

CADENA SER-Radio Valencia (2015): El tiempo de las falsas ofrendas ha terminado. http://cadenaser.com/emisora/2015/10/09/radio_valencia/1444381750_675266.html Consultado el 28 febrero 2017

CADENA SER - Radio Valencia (2015): El Consell se lía con las banderas. Consultado en: http://cadenaser.com/emisora/2015/11/06/radio_valencia/1446804131_588175.html http://cadenaser.com/emisora/2015/11/06/radio_valencia/1446790403_982010.html Consultado el 28 febrero 2017

CADENA SER – Radio Extremadura (2015): Fernández Vara toma posesión como presidente de Extremadura. http://cadenaser.com/emisora/2015/07/04/radio_extremadura/1436006183_964709.html. Consultado el 28 febrero 2017.

CADENA SER – La Ventana (2015): «Hay cierta intención para que la gala de los Goya no ofenda»

http://cadenaser.com/programa/2015/02/09/la_ventana/1423496972_025041.html.

Consultado el 28 febrero 2017.

CADENA SER – Radio Barcelona (2015): Colau quiere enviar un mensaje claro con el protocolo de su investidura

http://cadenaser.com/emisora/2015/06/09/radio_barcelona/1433839394_231917.html

Consultado el 28 febrero 2017.

CADENA SER (2015): Hacienda no ahorra en protocolo.

http://cadenaser.com/ser/2015/04/21/politica/1429650234_175444.html Consultado el 28 febrero 2017.

EFE (2015): Celebración paralela del Día de la Región.

http://cadenaser.com/emisora/2015/05/30/ser_toledo/1432985686_670007.html

Consultado el 31 enero 2017.

EFE (2015): La Guardia Civil en su día más especial.

http://cadenaser.com/emisora/2015/10/12/ser_toledo/1444654158_729941.html

Consultado el 17 enero 2017

EL MUNDO-LOC (2015): Letizia 'revolucionaria' el protocolo en un acto de la Guardia Civil. <http://www.elmundo.es/loc/2015/05/13/5553415a22601d8a388b456b.html>.

Consultado el 17 enero 2017

EL MUNDO-LOC (2015): El mensaje oculto tras el cambio de imagen de la Reina

Letizia. <http://www.elmundo.es/loc/2015/04/22/5536669822601d2f048b4576.html>.

Consultado el 17 enero 2017.

LA SEXTA (2015): Pablo Iglesias le regala al rey Felipe la serie 'Juego de Tronos' en su encuentro en el Parlamento http://www.lasexta.com/noticias/nacional/pablo-iglesias-regala-rey-felipe-serie-juego-tronos-encuentro-europarlamento_2015041557251f294beb28d4460107e2.html. Consultado el 21 febrero 2017.

CADENA SER – Radio Sevilla (2016): El protocolo del pleno de investidura de Alcalá pide a las concejales que no acudan con pantalones.

http://cadenaser.com/emisora/2016/05/13/radio_sevilla/1463129421_506544.html.

Consultado el 17 enero 2017.

CADENA SER (2016): ¿Protocolo para mujeres indiscretas?

http://cadenaser.com/programa/2016/05/13/la_ventana/1463145283_178160.html.

Consultado el 17 de enero 2017.

CADENA SER - Radio Algeciras (2016): Los que sobran en la foto.

http://cadenaser.com/emisora/2016/12/14/radio_algeciras/1481736733_880159.html

Consultado el 17 de enero 2017.

CADENA SER-La Ventana (2016): ¿Debe plegarse un estado a los deseos de su invitado?

http://cadenaser.com/programa/2016/01/28/la_ventana/1453975357_438044.html.

Consultado 17 enero de 2017.

CADENA SER –Radio Madrid (2016): La aventura de pensar que se puede cambiar el mundo merece muchísimo la pena.

http://cadenaser.com/emisora/2016/05/15/radio_madrid/1463313139_634353.html.

Consultado 17 enero 2017.

DIEZ MINUTOS-YOU TUBE (2016) La Reina Letizia revoluciona el barrio madrileño de

Entrevías. <https://www.youtube.com/watch?v=EF1m44j5Mks>. Consultado el 17 enero 2017.

CADENA SER-Radio Zaragoza (2016): ¿Con banda o sin banda?

http://cadenaser.com/emisora/2016/08/10/radio_zaragoza/1470834549_793902.html.

Consultado el 24 de enero 2017.

CADENA SER – Radio León (2016): ¡Gorras al aire!

http://cadenaser.com/emisora/2016/05/15/radio_madrid/1463313139_634353.html

Consultado 17 de enero 2017.

HUFFINGTON POST (2016): Cancelada la comida entre Hollande y Rohani en el Elíseo al negarse a quitar el vino del menú.

[http://www.huffingtonpost.es/2016/01/28/hollande-rohani-](http://www.huffingtonpost.es/2016/01/28/hollande-rohani-vino_n_9095782.html?utm_hp_ref=spain)

[vino_n_9095782.html?utm_hp_ref=spain](http://www.huffingtonpost.es/2016/01/28/hollande-rohani-vino_n_9095782.html?utm_hp_ref=spain) Consultado 17 enero 2017.



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution 4.0 Unported License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)